

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, doce (12) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 328
Rad. 050003121002-2019-00017-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 151 del ocho (8) de julio de dos mil diecinueve (2019), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **ALFONSO DE JESÚS GALENO GONZÁLEZ**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2019-00025-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con el inmueble que a continuación se describe:

Predio “Innominado”		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 250128 en línea quebrada que pasa por el punto 250128 (dirección suroriente), hasta llegar al punto 249757 (dirección nororiente), con Danilo López , en 159.19 metros . Se continúa desde el punto 249757, en línea quebrada en dirección suroriente, que pasa por los puntos 249757A y 249758, hasta llegar 249759, con Genaro Galeano y Raúl Galeano en 167.31 metros . Se continúa desde el punto 249759 en línea quebrada en dirección suroriente, que pasa por el punto 1001 hasta llegar al punto 250130, con Giovanny López , en 111.26 metros . ORIENTE: Partiendo desde el punto 250130 en línea quebrada en dirección sur, que pasa por el punto Aux3, hasta llegar al punto 250131A, con Vía Los Medios , 76.56 metros .
Municipio	Granada	
Vereda	La Quebra	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-53026	
Código Catastral	05313-2-001-0000002-00036-00000-0000	
Ficha Predial	11203011	
Área Georreferenciada	4 Has 4095 mt²	
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	

Predio “Innominado”		
		SUR: Partiendo desde el punto 250131A en línea quebrada en dirección suroccidente, que pasa por el punto Aux4, hasta llegar al punto 250131, con la Vía Los Medios, en 68.37 metros. Se continúa desde el punto 250131 el línea quebrada en dirección noroccidente, que pasa por el punto aux5, hasta llegar al punto 250133, con Quebrada, en 290.75 metros. OCCIDENTE: Partiendo del punto 250133 en línea quebrada que pasa por el punto 250132 (dirección nororiente), hasta llegar al punto 250128 (dirección noroccidente), con Rosa Duque en 137.88 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' '')
250128A	1170440,45	887071,9736	6° 8' 11,413" N	75° 5' 51,763" W
1	1170428,304	887079,0202	6° 8' 11,018" N	75° 5' 51,533" W
2	1170424,809	887091,4879	6° 8' 10,905" N	75° 5' 51,127" W
3	1170428,112	887095,309	6° 8' 11,013" N	75° 5' 51,003" W
4	1170436,13	887087,3091	6° 8' 11,273" N	75° 5' 51,264" W
250130	1170317,249	887305,3934	6° 8' 7,417" N	75° 5' 44,164" W
250131A	1170241,976	887292,5591	6° 8' 4,967" N	75° 5' 44,577" W
250131	1170221,3	887228,6515	6° 8' 4,290" N	75° 5' 46,654" W
250128	1170461,245	886972,6003	6° 8' 12,084" N	75° 5' 54,995" W
250132	1170360,783	886977,7579	6° 8' 8,814" N	75° 5' 54,821" W
250133	1170328,817	886958,5689	6° 8' 7,772" N	75° 5' 55,444" W
Aux3	1170279,121	887296,0493	6° 8' 6,176" N	75° 5' 44,466" W
Aux4	1170234,219	887248,8727	6° 8' 4,711" N	75° 5' 45,997" W
Aux5	1170273,3	887090,7322	6° 8' 5,974" N	75° 5' 51,142" W
249757A	1170450,602	887123,4078	6° 8' 11,746" N	75° 5' 50,091" W
249758	1170400,349	887144,5116	6° 8' 10,112" N	75° 5' 49,401" W
249759	1170338,89	887196,8119	6° 8' 8,115" N	75° 5' 47,697" W
1001	1170326,578	887232,1314	6° 8' 7,716" N	75° 5' 46,547" W
249757	1170480,971	887113,0038	6° 8' 12,734" N	75° 5' 50,431" W

Firmado digitalmente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario